



FILOSOFÍA

Criterios específicos de corrección

1. El examen se calificará de 0 a 10.
2. Cada cuestión se calificará por separado hasta un máximo de 5 puntos. La suma de lo obtenido en las dos cuestiones constituirá la nota del examen.
3. En la cuestión 1 (comentario de texto) se dará hasta un máximo de 1 punto por la capacidad de escritura y análisis; luego, se sumará hasta un máximo de 3 puntos por señalar las ideas fundamentales del texto y la ilación entre ellas; y finalmente se añadirá hasta un máximo de 1 punto por relacionar el texto con la doctrina filosófica en la que se inscribe.
4. En la cuestión 2 (tema) se dará hasta un máximo de 1 punto por la corrección en la escritura; 3 puntos por la claridad, exhaustividad y precisión en la exposición del contenido; y hasta 1 punto más por la correcta estructuración del tema.